

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

**Contratos de créditos externos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
											<a href="http://www.movilidadmachala.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LITERAL-L.pdf">http://www.movilidadmachala.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LITERAL-L.pdf</a>
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS</b>							<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

**Contratos de créditos internos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
											<a href="http://www.movilidadmachala.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LITERAL-L.pdf">http://www.movilidadmachala.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LITERAL-L.pdf</a>
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS</b>							<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL l):	DIRECCIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL l):	ING LUCIO ALBERTO MARTINEZ AMAYA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:lmartinez@movilidadmachala.gob.ec">lmartinez@movilidadmachala.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 370 1860 extensión 103